

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes:

†
EL SEÑOR

D. RAMON FERRER BARBA
HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS STOS. SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Carmen Ruiperez Bolt, hijos D.^a Daria Ferrer Vilena y D. Joaquín Ferrer Ruiperez, hermano don Mariano, hijos políticos D. Julio Perona Baeza y D.^a Emilia Ochando Villena, nietos, hermanos políticos y demás parientes Suplican á sus amigos que encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la Iglesia parroquial de San Nicolás, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde del día de hoy, por lo que les anticipan la expresión de su reconocimiento.

Murcia 8 de Junio de 1892.
Casa mortuoria: Santa Teresa, 29.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Antonio Gomez Carrasco
que falleció el día 24 de Octubre de 1889,

Estará la Vela y Alumbrado, mañana jueves, y se dirán misas cada media hora, hasta la una, en la Iglesia de San Antonio de esta ciudad.

R. I. P.

Su viuda, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos religiosos cultos.

El Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, por el eterno descanso del alma del finado.

PINATAR.—El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, ha establecido casetas de madera para la feria que se celebra en aquel pueblo. Los feriantes podrán solicitarlas que necesiten hasta el día 20 del actual. 2-1

PERSIANAS.—Se ha recibido nueva remesa de todas dimensiones para poder servir las en el momento que se deseen y al mismo precio de 18 reales el metro cuadrado, casa de Francisco Rosas, Plaza de Santa Isabel, 23. Se recomiendan por su buena clase. 6-1

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres ó en su casa. Darán razon en el camino de Benijuan, junto á la fábrica de la seda, preguntando por el Cristo.

Gran Barato

de trajes para caballeros
Platería, 55, junto á la botica de Cortina

Hay que visitar este grandioso harato, donde todo se vende con un 50 por 100 más barato que en todos los de su clase. Cortes de trajes, desde 6 pesetas en adelante.

Pantalones desde 2 pesetas.

Para ver los precios de todo lo que hay, acudid al dicho barato,

Los precios son fijos, y todos los géneros estan marcados. Que no hay engaño.

Hay una bandera en la puerta que dice: «Gran Barato en trajes para caballero. Precio fijo.»

Así, no equivocarse, y que no perdais tiempo. 15-7-8-6

CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermin Martin y Gil, Farmacéutico, premiado en la Exposicion Nacional de Madrid de 1882

Para Calenturas y Tercianas de poco tiempo, basta media caja.—Para Cuartanas ó Tercianas rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de la media caja, 2'75 pesetas. La caja entera, 5'50.

Se expenden: en Murcia, D. Manuel Martínez.—En Madrid, J. Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, pral.—En Cáceres, farmacia del autor D. Fermin Martin y Gil. 10-1

LO DEL DIA.

No puede estar esta ciudad menos vigilada de lo que está. La fuerza de orden público, ni puede ser menor en número, ni estar menos dispuesta á garantir la seguridad y tranquilidad de los vecinos.

Los guardias de orden público están tan temerosos de ser procesados, en cuanto se meten en alguna contienda, que les temen más por sus consecuencias, que por el peligro que pudiesen arrostrar.

No hace mucho hubo una de tiros que alarmó á la población; los de orden público detuvieron á algunos de los que tomaron parte en la refriega y después... después fueron puestos en libertad los de la riña y encausadas dos guardias.

Del escándalo que hubo el domingo en la noche en el Barrio, donde se oyeron tiros, corrió la gente y se detuvo á algunos, no sabemos qué habrá sacado en limpio el juzgado, si es que el juzgado tiene noticia del hecho; lo que sabemos es, que dos guardias de orden público han renunciado sus cargos.

Realmente, sin prestigio, sin garantía y sin el apoyo de los jefes y autoridades, no se puede pertenecer al cuerpo de seguridad pública.

Aquí ha habido tiempos en que la fuerza de orden público era muy mirada y muy atendida; pero hoy deja mucho que desear por un sinnúmero de causas, que el gobernador de la provincia debería remediar.

Cuando en el barrio ocurría el domingo lo que ya dejamos indicado, en Santa Isabel, hubo tambien un conato de batalla campal.

Anteanoche iban dos jóvenes por la Plaza, al parecer de broma, haciendo disparos al aire; sin que nadie se les interpusiese en el camino.

Los guardias de orden público no hacen más que recojer algunas armas, y esto con el temor de que al día siguiente les sean devueltas á los que las llevaban sin licencia y sin deberlas llevar.

En una palabra: que no podemos estar peor de lo que estamos en cuestion de policia de seguridad.

Y precisamente nunca como ahora ha hecho más falta un cuerpo numeroso y bien organizado de policia.

Los efectos de la pésima educacion de los jóvenes, salen á la calle y se manifiestan en groserías y atrevimientos canallescios. Por todas partes se les oye hablar mal é indecorosamente; por todas partes, hasta en pleno passo de la Glorieta, se ven espectáculos que no tienen nada de cultos.

Ya que para la policia hay puertas cerradas que no debieran estarlo y sagrados que no puede traspasar, aunque debiera; al menos, lo que ocurre en la calle, que esté bajo la vigilancia y represion de un cuerpo bien organizado.

El estarse renovando casi todos los

días los individuos de ese cuerpo, y el admitir en él á cualquiera, ni reparar en sus circunstancias, hace que la policia sea al mismo tiempo inútil como auxiliar del poder judicial. Le son desconocidos los hombres de mala nota; no saben de los centros de corrupcion; y cuando se ha cometido un delito no aciertan por donde empezar.

Ya se vé: á cada cambio político, policia nueva: cuando empieza á hacerse cargo del cargo, fuera. ¿Qué ha de suceder?

Ayer se hicieron muchos comentarios sobre la declaracion que dicen ha hecho el confeso autor de la muerte de Salvador Borrás.

Realmente hay en ella, en el supuesto de que sea exacto lo que ha trascendido al público de dicha declaracion, algo inverosímil que no se explica aun esforzando la imaginacion.

Hay ejemplos que demuestran cómo un hombre que goza de buena opinion, por un acto público de su vida mancha una excelente reputacion de muchos años, pero no es esto lo corriente, y por lo menos hay que acoger con cierta prevencion cualquier concepto maligno que venga á echar por tierra en un momento la fama de un hombre honrado, mucho menos si este no puede vindicarse por no pertenecer al reino de los vivos.

Ello es que Salvador Borrás no era tachado como hombre que sintiera las aberraciones que se le suponen, y que recibió una tremenda cuchillada por la espalda en tanto que, segun parece, él no pudo esgrimir arma alguna porque no la llevaba.

Mas como igualmente son atendibles la franca revelacion del joven reo, que ha podido eludir, siquiera sea temporalmente, su responsabilidad penal; el alto juicio de los tribunales de justicia se encargará de esclarecer esas sombras que dán pábulo á comentarios de todas clases y de aquilatar el mayor ó menor grado de delincuencia en que haya incurrido el autor de este herido.

UN ARTISTA MURCIANO.

Sr. D. Agustín Abril, Murcia.

Mi estimado primo: Terminada que hubo la lectura de tu grata dada á luz en esta publicacion en su núm. 5006, quedé dominado por la influencia de una grande curiosidad que en el acto me hizo aceptar la honrosa comision que en ella me confiaras referente á la busca de noticias y datos que en este pueblo pudiera descubrir á cerca de la vida y obras del preclaro escultor moratallero don Pedro Ramon Barba.

Efectivamente: tan notable artista nació en esta villa en el mes de Mayo del año que citas 1767, segun consta en este archivo parroquial, en el que, si bien aparece en el primer

término con el nombre de Pedro, es indudable sea la misma personalidad, por coincidir en lo demás las fechas y apellidos que tú señalas con las de su partida de bautismo, que para tu mayor ilustración literalmente transcribo del libro 16, folio 77, que dice así:

«Pedro Ramon Pic—En la villa de Moratalla en diez de Maio de mill seteztos. sesenta y xiete. Yo el Lizdo. D. Antto. Navarro cura Thete. de la parroqui. de dha. villa exorzizó, bautizó y crismé Solemte. á Pedro Ramon Pto, hijo de Thomas Barba Garrido y de Isidra Garzia Cabezuelo, su mugr. natl. de Riopar, el qual afirmaren haber nazido el dia zinco de dho. mes y año. Fueron sus compadres: Lizdo. Pedro Ramon Sanz. Lopez de Sahajosa, Abogdo. de los Rs. consejos de su Magd. y Thete. de Alcalde Maior desta villa, y D.^a Urzola Monica de Cañas, su mugr. á quienes advertí el parentesco espiritual y obligon. de enseñarle la Doctrina criptiana—Sus abuelos pats.: Pedro Barba Garrido y Apolonia Sanz., su mugr. natl. de Maria—Los Maternos: Estevan Garzia Cabezuelo y Maria Gallego de Amores, su mugr., naturales de Riopar, obpado. de Toledo. Fueron testigos D. Joseph Feliz Marz. Rodriguez, clérigo de menores, y Pedro Nicolas Navarro, todos vezinos desta dha. villa de que dho. cura Thete. por quien se administró dho. sacrament. lo zertifico y firmo—D. Ant.^o Navarro—Es copia.

Se infiere del texto transcrito que á la familia de Barba la ligaban vínculos de amistad con lo más escogido de la sociedad de este pueblo en aquel entonces, pues el padrino era persona acaudalada y depoderosa influencia que transmitió á su hijo don Jesualde, Coronel de artillería y Senador del reino que fué en el periodo político de la regencia del general Espartero. Este señor, apesar de su trato afable y comunicativo, los amigos que le visitaban y á los que he consultado, me afirman que jamás le oyeron referir nada sobre la familia del ahijado de su señor padre, lo cual me induce á creer que muy joven aun D. P. Ramon Barba emigraría á la corte en compañía de los suyos, en donde tantos de inmarcesible gloria le esperaban.

Exhumados del polvo de los años he ojeado tambien un buen número de legajos en el archivo de este ayuntamiento y no he hallado materia útil á nuestro objeto, únicamente al recurrir á un octogenario, cuya feliz memoria le permite reconstruir hasta los mas enmarañados árboles geneológicos talados por la accion del tiempo, interrogándole me ha expresado que á su madre de primer apellido Barba, en distintas ocasiones perfectamente recuerda haberle oido decir por los años 1820 al 30, tener un primo en Madrid, hombre de mucho valimiento y muy querido en la corte de S. M. el Rey D. Fernando VII.

Este es el corto limite de mis inquisiciones, que cual ves no ha alcanzado otro éxito que el hallazgo de la partida de bautismo como documento digno de tenerse en cuenta en la suma de tus valiosos antecedentes. La verdadera causa de este infructuoso resultado no es otra como he insinuado antes que la que estriba en la presuncion de que la re-

sidencia de los padres de D. P. Ramon Barba, fué breve en este país, unido ademas á la escasa ó ninguna aficion de mis paisanos á este género de investigaciones. Mas sea de ello lo que quiera ya que hoy se tiene conocimiento aunque incompleto de la biografía de esta celebridad en el divino arte de Fidias, su pueblo natal no debe incurrir en la ingratitud de relegar al olvido el recuerdo de hijo tan ilustre, sino que—cual tu indicas—se halla obligado por lo menos á esculpir su nombre rotulando con él una de sus principales calles como testimonio de admiracion y respeto á la memoria de tan afamado artífice. Para esto será procedente que antes nos dispenses la bondad de comunicarnos de dónde has tomado los datos que en la tuya consignas para que este Ayuntamiento pueda hacerse de copias autorizadas de los mismos, y á su vista acordar la ejecucion de tu patriótica iniciativa.

Queda tuyo siempre buen amigo y pariente.

RAMON RUEDA.
Moratalla á 3 de Junio 1892.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Es probable que el dia veinte de los corrientes quede abierto al público el balneario que se está instalando en el muelle de Roldan.

—En los presupuestos leídos ayer en el ayuntamiento se ha suprimido una plaza de inspector diurno, la de inspector de mercados, y el inspector de propios.

En cambio figuran de nueva creacion una plaza de arquitecto, una celaduría de la lonja, otra para mercados, otra con destino á los propios y una plaza de cabo de la guardia municipal.

—Esta mañana ha pasado el señor Juez á la carcel de esta ciudad, habiendo recibido inquisitiva á los detenidos Tomás Bau, y Francisco Gonzalez Segura que en la tarde de ayer allanaron el Asilo de San Antonio Abad maltratando de palabra á las hermanas de la caridad.

En vista de las declaraciones presentadas por ambos detenidos, el señor Juez ha decretado la libertad del Gonzalez.

—El baile dado anoche en el Casino en honor de los señores jefes y oficiales de la escuadra de instrucción, resultó en extremo animado y brillante, viéndose hasta las altas horas de la madrugada concurrir los salones del elegante círculo.

—Según noticias particulares que tenemos, S. M. la reina regente ha firmado el indulto de la pena impuesta per esta Audiencia de lo criminal á D. Alejandro Escribano en causa que se le siguió por el delito de malversacion de fondos.

—Es muy probable que cuando termine sus compromisos en el Teatro Circo la compañía Bernal, actúe en dicho coliseo la de zarzuela, en la que figuran las tiples señoras Nadal, Naya, Perez de Isaura y Martin Gruas y los señores Barrera, Bueso, Belza y Barrenas.

LORCA.

Según nos dicen de la Fuensanta, hasta el 18 del actual no se inaugurará la temporada de aquel favorecido balneario, por haberse demorado hasta dicha fecha las obras que se es-

tán verificando para comodidad y recreo de los bañistas.

CEHEGIN.

El domingo último tuvo efecto la 2.^a subasta del arriendo de Consumos por un año, de éste termino municipal y despues de una reñida competencia entre los licitadores, fué rematada por D. Pedro Espin y Chico, en la cantidad de 67.001 pesetas.

Mas como el tipo asciende á la suma de 92.555,55 pesetas, resulta por consiguiente una diferencia de 25.554,55 en contra del Municipio, déficit que la corporacion tendrá que estudiar los recursos con que ha de cubrirse.

MULA.

El viernes llegó á esta, procedente de Lorca, con objeto de pasar una temporada, nuestro respetable amigo el notable literato D. Eulogio Saavedra Perez de Meca.

—Se nos dice por persona interesada, que un sujeto que habita en una casa de esta poblacion, ha arrojado á su madre á la calle, por aprovecharse de diez pesetas que puede percibir, del alquiler de una parte que tiene en dicha casa.

JUMILLA.

El domingo pasado tuvo lugar en la Cámara agrícola la eleccion para renovacion de los cargos de Presidente, Secretario y Contador, teniendo la mayoría de los sufragios los señores D. Alejandro Garcia de la Riva, don Joaquin Martinez Tomás y D. Evaristo Perez Garcia respectivamente.

—Una de las mejoras beneficicias para nuestro pueblo, es la carretera de Jumilla al Pinoso.

Esperamos que los que tienen el deber de hacer cuanto redunde en beneficio de Jumilla, tomarán en cuenta nuestra indicacion.

CIEZA.

Es considerable el furor de obras que se construyen en esta poblacion, cuya importancia acrece de dia en dia: basta una semana de no salir á paseo, para que al hacerlo se vea uno sorprendido con el espectáculo de una porcion de edificios nuevos que parecen levantados como por ensalmo en todas esas nuevas calles inmediatas al paseo.

LA UNION.

Nuestro querido amigo el celoso Inspector de Orden Público Sr. Hernández Mata ha tenido hace dias que lamentar una sensible desgracia.

Uno de sus hijos sufrió una caída con tan mala fortuna, que se fracturó el brazo por cerca de la muñeca.

CARAVACA.

Desde el viernes último han variado la hora de salida las diligencias que hacen el recorrido de esta ciudad á Murcia, saliendo de aquí á la una de la tarde.

—Ayer de madrugada sufrió un gran retroceso en su enfermedad la Sra. D.^a Irene Garcia Melgares, madre de nuestro compañero de redaccion D. Antonio Lopez.

Deseamos á la anciana señora un pronto restablecimiento en sus dolencias.

—Ha merecido mil plácemes, por su acertada gestion administrativa, la comision de festejos á la Santísima Cruz, y en especial su tesorero el pbro. D. Francisco Sala Nougou; pues ha conseguido cerrar las cuentas del año con un sobrante de

cerca de 2000 pesetas, despues de cubiertas todas las atenciones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Junio de 1892

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Hoy habrá llegado á Cartagena el primer coche directo que la empresa del ferro-carril ha restablecido con muy buen acuerdo.

El primero que de él se ha aprovechado, ha sido el Sr. Conde de Roche que con su hijo Fulgencio ya repuesto de la enfermedad que le aquejaba deben haber llegado hoy á esa.

A los dos tuve el honor de saludarles en la estacion y conversar con ellos breves instantes.

Fulgencio vá muy repuesto de la enfermedad que ha padecido, que aunque afortunadamente ha tenido feliz y satisfactorio resultado, llegó en ocasiones á revestir caracteres alarmantes.

Ya sabrá toda Murcia y mejor los que tienen que venir á Madrid, que se gestionaba casi inútilmente la reposicion, ó restablecimiento del coche directo á Cartagena.

Nadie que venia á esta, además de las continuas é insistentes acometidas á la empresa, dejaba de ejercitar su influencia, ó de reclamar á este ó aquel diputado.

Pues bien, en honor de la verdad el conseguir el coche directo á Cartagena se deba, más que á otro alguno á los trabajos y gestiones y molestias de nuestro paisano Sr. Garcia Alix, diputado por Cartagena.

De todos es conocido el interés que toma por ese país y principalmente, y esto es tan natural y lógico que á nadie ha de extrañar, por todo lo que afecta á Cartagena, que es la circunscripcion que representa en Córtes.

La cuestion de la rebaja de tarifas podrá conseguirse si se lleva á la práctica el pensamiento de un respetable y querido amigo nuestro, cuyo nombre no estoy autorizado á publicar hoy pero que lo haré cuando lo considere oportuno.

Como el asunto interesa á toda la provincia, yo ruego á V. que aparte de esto, diga algo en el fondo del periódico llamando la atencion puesto que la cosa lo merece.

La opinion de nuestro paisano consiste sencillamente en la union y perfecto acuerdo de todos los Ayuntamientos por cuya jurisdiccion cruce el tren, á partir de Albacete á Cartagena.

Conseguida la union y conformidad de los municipios el resultado sería satisfactorio.

No habia más que establecer la pena de Talion.

Pleitar con la empresa y ya que no quiera conceder lo que se le suplica, reclamarle, exijirle judicialmente lo que los pueblos tienen derecho á que se les conceda y á que de una manera tan descarada é insolente falta la empresa, beneficiándose diariamente en sus intereses y perjudicando y molestando á los pueblos en sus productos y en la comodidad de sus vecinos.

La concesion del ferro-carril, la línea que se pidió y que se inauguró siendo Ministro de Fomento el señor Marqués de Corvera, fué la de Albacete á Cartagena.

Esa línea, no existe como fué concedida.

¿Cuándo y cómo se forma el tren en Albacete?

¿Qué necesidad tiene el viajero de Albacete de hacer trasbordo en Chinchilla, ni mucho menos los que vienen de Cartagena á Albacete?

Pues si judicialmente se le reclama la formación del tren de Albacete á Cartagena, que por rutina condescendencia se le tolera como está, tendría que hacerlo.

Además, en el trayecto de Albacete á Cartagena, según la concesión y por lo que determina el Reglamento, para las frutas y hortalizas excediendo la exportación de un número determinado de kilos, y excede con creces, es preciso, indispensable en las estaciones estén cubiertos los muelles. Debían tener cuatro, y no tiene ninguna.

Y últimamente en ese mismo trozo tiene 5 estaciones sin concluir, entre ellas la de Cartagena.

Animo pues, y á jugar el todo por el todo.

Abogados no han de faltar que entablen la demanda contra la empresa y los tribunales tengo la evidencia que apesar de la lucha diferencial estaria de parte de los demandantes, obrando con justicia, pues la satisfacción más grande que puede cabernos á los españoles, cuando tan corrompido y prostituido se halla todo, era lo que decía el Sr. Salmoron: «que el Tribunal Supremo de España, ni se rompe ni se dobla.»

Influya V., influya la prensa toda de la provincia si es que de estímulo alguno necesitan los Ayuntamientos para procurar el bien de sus administrados á tan poca costa y con tan poquísimo trabajo.

Union y fé es lo que se necesita de parte de los municipios, que el éxito es seguro.

Y si esta idea de nuestro amigo y paisano, perfectamente aceptable, halla eco y se lleva á la práctica ó se pone en vias de hecho entonces daré á conocer su nombre.

Conste que es de los que más se interesan y afanan por cuanto á la prosperidad y engrandecimiento de Murcia se relaciona.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Salustiano cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y San Bartolomé.

En la primera por los Excelentísimos Sres. D. Vicente Minio y doña Antonia Pareja y sus hijos D. Rafael y D.^a y Carmen.

Y en la segunda por D. Andrés Almansa y su hija D.^a Teresa.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

A las 8 de la mañana.

Presión, 763'0 mm; Temperatura, 23'6; Humedad, 83'; Dirección del viento, N.E.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del O.; Clase, cirro-cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presión, 761'0 mm; Temperatura, 28'0; Humedad, 61'; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 18'5; Máxi-

ma, 28'4; Media, 23'5; Irradiación solar, 31'2; Id. nocturna, 17'4. Evaporación, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro queridísimo amigo el respetable médico D. Tomás Pellicer, que ayer tarde recibió el sagrado Viático.

De todas veras pedimos á Dios por la salud de tan distinguido murciano y excelente amigo, acompañando á su atribulada familia en la adversidad que experimenta por el peligro en que se halla la vida del adorado padre y abuelo.

En breve llegará á esta capital el reputado cirujano dentista de la facultad de medicina de Madrid, señor Martínez, el cual expondrá al público un magacífico muestrario con diferentes clases de trabajos, en los cuales es especialista dicho señor.

La conferencia del próximo domingo en el Círculo Católico estará á cargo del ilustrado sacerdote y elocuente orador D. José Tomás Pérez.

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento la comisión de policía urbana para despachar los expedientes de su rama que se presentarán esta tarde en la sesión.

Composiciones recibidas para el certámen de la prensa de esta ciudad:

Núm. 4. Lema: «Priscas novissime exaltat et amor.»

En la corrida del día del Corpus tomará parte, según nos dicen, nuestro paisano José Tomás (Lagares) como banderillero en la cuadrilla de Francisco Piñeiro, Gavira.

Ha sido objeto de grandes elogios el magnífico templete, estilo gótico, construido en esta ciudad con destino á la procesión del Corpus de Cartagena.

Este trabajo ha sido hecho bajo la dirección del acreditado maestro carpintero D. Salvador García y por sus hijos José María y Enrique.

En detalle y en conjunto, es dicho templete una verdadera obra artística que honra al taller del Sr. García Chacon y también al antiguo dorador D. Mariano Ramon por su esmerado trabajo. Mañana será enviado á Cartagena.

El domingo último al salir del ventorrillo del Campesino, camino viejo de Orihuela, un anciano de 70 años, cayó contra una estaca que habia en la puerta, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza que le produjo la muerte en el acto. Era el desgraciado vecino del Raal y se llamaba José García Espía. La causa de la caída fué el estado de embriaguez en que se encontraba. Su cadáver, por disposición del juzgado de S. Juan, fué trasladado al hospital de S. Juan de Dios.

El tren correo descendente de Madrid, cogió anteayer en el kilómetro 443, cerca de Cotillas, á un vecino de Ojós, llamado Amancio, de unos 56 años de edad, músico, que estaba encargado de dar lecciones á la banda de Cotillas. El infeliz quedó muerto instantáneamente. Por el juzgado correspondiente se instruyen las oportunas averiguaciones para esclarecimiento del hecho.

El infeliz, que era un poco sordo, se cree que fué arrollado por la má-

quina, al cruzar una tajea, siendo arrastrado en una distancia de 25 á 30 metros y quedando destrozado dentro de la vía. En un capazo grande fué conducido al cementerio.

Era la segunda vez que se trasladaba á Cotillas, á donde, según contrato, debía ir semanalmente á reorganizar la referida banda de música.

Ni el maquinista Francisco Bayarri ni el fogonero Benito Hernandez observaron cosa alguna.

Ayer falleció nuestro antiguo amigo D. Ramon Ferrer, cuyo entierro se verificará esta tarde en la parroquia de S. Nicolas. Acompañamos á su numerosa familia en el pesar que experimentan por tan irreparable perdida.

En el barrio de San Benito, calle de Cartagena, callejon del Leon número 8, se encuentra una mujer imposibilitada, baldada, sin niugun amparo, nada mas que el de Dios y el que las personas le quieran hacer; pues esta mujer se encuentra con cuatro hijos y ayer mismo le dieron sepultura á una niña que se le ha muerto. (Que Dios se lo pague á las personas del barrio que tuvieron la caridad de darle para que la criatura fuera en un ataúd y no fuera á la tierra pura.) Por lo que espera de las personas que tengan buen corazón le manden algun socorro para que esta pobre mujer pueda sacar los hijos que le quedan adelante, porque se encuentra en la mayor miseria.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia han sido aprobadas las subastas verificadas para el arriendo del impuesto de consumos, por un año, en Cahagin y por dos en Cotillas.

En la presente semana regresará probablemente de Madrid el Delegado de Hacienda de esta provincia don Rafael Hernandez Gaulon.

Ayer fué conducida á esta ciudad desde Lorca, en cuyo término municipal fué encontrada por el guarda de montes Miguel Martinez Segovia, una joven de 16 años, llamada Dolores Maria Pimpollo, al parecer idiota, que hace algunos días se extravió cuando desde las Cañadas de San Pedro, donde reside, se dirigia á misa á Benisjan.

Por agentes de vigilancia fué conducido anteayer al hospital Antonio Paredes Carrion, con una herida en la cabeza, de una pedrada que le dió Isidoro Correa, vecino del barrio de San Juan, donde ocurrió el hecho.

Para comodidad y á petición de muchísimos parroquianos, desde el jueves 9 del corriente se situará un nuevo puesto de Bollos, de los ya acreditados Bollos de Raya, en la bajada del puente, bajos de los Zababuru.

El Sr. Presidente del Círculo Católico y algunos otros socios del mismo han contribuido con la cantidad de 25 pesetas al obsequio que se le hace al hijo del notable guitarrista Sr. Paredes.

Anoche, por fin, hizo su debut la compañía de ópera con la hermosa partitura de Meyerber «Los Hugonotes.»

El éxito de la compañía, en su presentación, fué completo.

Tantos las tiples Sras. Lenceschi y Bargaglia, la contralto Sra. Calvera, el tenor Sr. Llulin, el barítono señor Bergioli y el bajo Sr. Faff, artistas encargados de la interpretación de los principales papeles, desempeñaron su cometido con gran perfección y en diferentes ocasiones les tributó el público entusiastas aplausos, llamándolos á escena.

La compañía en conjunto puede calificarse de buena, y algunas partes de notables.

La orquesta bien bajo la dirección del maestro D. Esteban Puig.

NO SON EXTRANJEROS, NO VALEN.— Los polvos digestivos para el estómago, la Jalea Pectoral contra la Tos, no estan preparados en London ni en París, si no en Murcia por el farmacéutico Farrán Ballspí, pero curan.

TELEGRAMAS.

Madrid 7, á las 10 y 30 n.

Los exministros liberales aprobaron la penencia de ingresos.

Acordaron modificar los consumos, las autorizaciones del empréstito, la reforma de aranceles y la venta de montes.

Y proponer un concierto á los fabricantes de cerillas.

En el Congreso se trató del cange de billetes de Cuba.

Se aprobó el capítulo 26 del presupuesto de Fomento.

En el Senado interpelacion sobre los Astilleros.

Ocurrió un pequeño incidente entre Valdosera y Groizord.

Intervino Cos Gayon.

En Valladolid algunos huelguistas asistieron al trabajo.



LA SEÑORA

D.^a Dolores Sanchez Caballero

falleció ayer tarde a las 6 en el Palmar

R. I. P.

Su esposo D. Juan Manuel Espinosa Bastida; hijos Blas, Dolores, Francisco y Pedro, nietos, hijos políticos y demás familia Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y se sirvan asistir á su entierro, que se verificará esta tarde á las cinco, en la iglesia del Palmar; por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 8 de Junio de 1892.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: calle de Lorca, Palmar.

¡OJO AL ENGAÑO! Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume basta examinar, «contra la luz», el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York,» señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiaba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Vinos superiores de Mesa Bodega en Moratalla

DE **D. Juan Tamayo** dirigida por el maestro bodegero **D. Juan M. Sanchez**

Único Depósito en Murcia TIENDA DEL CATALAN DE **PEDRO COMA FERRER** calle de Pascual, (Contraste) 7. **CLASES Y PRECIOS**
Banco Moratalla, arroba 12 pesetas, botella 1 peseta.
Manzanilla, á 12 id y 1 id.
Amontillado, á 10 y 1.
Tinto superior, á 8 y 62 cts. botella.
Se abonan 20 cts por casco devuelto.
Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual, (Contraste), 7. Teléfono, 105. S-2-1

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

S. Ginès, 21.
DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.
Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller. Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.
Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.
Clase nocturna para adultos. 8 3 m

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.
Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.
Está de paso la tarde del 10 todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.
Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-2

Taller de Ebanistería, Tapicería, y mesas de billar DE BRISA Y LIERN
De Valencia hemos venido expresamente á servir á la buena sociedad con todo lo perteneciente á la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinajes y especialidad en mesas de billar.
Calle de la Reina, núm. 1, accesorio. P. 15-11

Toros en Murcia el dia 19 de Junio de 1892.

Se lidiarán seis toros elegidos, de D. Joaquin Perez de la Concha, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los valientes matadores **GALLO Y REVERTE**

Precios de las localidades sin entrada

	PTS.	CTS.
Palcos con 8 sillas.	50	10
Idem con 5 id.	25	10
Barreras, 1.ª fila.	4	10
Idem 2.ª id.	2	60
Idem 3.ª id.	1	60
Sillas de grada.	3	60
Gradas 1.ª fila.	1	60
Idem 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	0	50
Balconillos de barrera.	2	60
Idem de tendido.	1	60
Tabloncillo bajo y alto.	1	60
Delantera alta y baja.	1	60
Sobre puerta de la presidencia.	4	10
Entrada general de sombra.	2	60
Entrada general de sol.	1	60
Medias entradas.	1	60

NOTA.
La venta de localidades estará abierta todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde desde el 1.º de Junio hasta el 18, en casa de D. Francisco Martinez, calle de la Platería, núm. 32, y los abonados á las corridas de tertia, de Septiembre, podrán recojer sus localidades á mitad del precio anunciado, hasta el 4 de dicho Junio, y pasado dicho dia, ni tendrán derecho á bonificacion ni á exigir su localidad abonada.

La entrada á la prueba de caballos, la víspera de la corrida, y al desencajonamiento de los toros, será libre y gratuita. 6-4

GUACAMAYO.—Para una persona de gusto, se vende uno preciosísimo muy hablador, con una magnífica jaula, traído expresamente de la América del Sur. Manga, 11. 6-6

JOVEN.—Para una Farmacia se necesita. Informarán en esta redaccion. 8-5

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO



REFRESCANTE Y

PURA SIN RICA RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

COLEGIO de la Buena Estrella
Establecimiento de educacion é instruccion, de primera enseñanza. Calle de Isabel la Católica, 6, Murcia, 15-7

La gran casa Zaragoza en Murcia
primera en esta capital de muebles de lujo
avisa á su numerosa clientela y al público en general, como ha recibido el gran surtido de muebles de regilla, de Viena, lo mejor y más perfeccionado que se conoce hasta el dia, y tambien los preciosos muebles, espejos y tapicerías, todo de muy buen gusto y esmerada construccion, los que pone á disposicion de cuantas personas tengan el gusto de visitar sus almacenes, situados en la plaza de Fontes y calle de Azucaque, teniendo la seguridad de quedar satisfechos por la variedad abundante y baratura sin igual. 6-3

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.

ANTONIO MEDINA TALLISTA, ofrece al público su taller Plaza de Fernandez Caballero, núm. 6.
Especialidad en retablos, tabernáculos, tronos y demás mobiliario de iglesia.
Toda obra que se encargue en este taller, será presentada previamente en dibujo, hasta dejar satisfechas las exigencias del que las solicite. 8-7

Baños de San Antonio
Ya han abierto al público los baños de este acreditado establecimiento, á cargo hoy de Rosendo Martinez, que se propone complacer á cuantos acudan á esta antigua, cómoda y bien servida casa de baños. 10-5

Anuncio de interés
Llegaron para la nueva estacion
Sombrillas novedad para señoras.
Un gran surtido en corsés
Cubre-corsés, colores bonitos, á 5 reales.
Gran surtido en abanicos Japoneses.
Tiras bordadas en todas clases y anchos.
Las últimas novedades en puntillas de tül.
Quitasones para caballeros y otra nueva remesa en corbatas alta novedad.
Bonita coleccion en cinturones para señoras y caballeros.
EL MOSTRADOR DE PIEDRA
CALLE DEL CONTRASTE. 6-5x

LIQUIDACION
Principe Alfonso, 18, frente al Café del Siglo.
En este establecimiento se realizan géneros de muy buenas clases á precios tan baratos, que no hay competencia posible.
Camisetas sin costura, á 6, 7, 8, 12 y 15 pesetas la docena.
Sábanas un ancho, á 2'75 id.; grandes, á 3'75.
Pañuelos de seda á 75 céntimos en adelante.
Lanas á 6, 7, 9, 10, 12 y 18 pesetas corte de vestido.
Colchas, á 4, 5 y 7 pesetas una.
Corsés á 1'75, 2'35 y 2'50 en adelante.
Mantelerías, tohallas, lienzos, merinos, pañuelos de hilo, velos, mantillas, encajes y muchos artículos casi regalados.
Principe Alfonso, 18, frente al Café DEL SIGLO 8-4-8

AMA DE CRIA—Hay una que desea criar en su casa, en la Huerta, jóven, con leche de cuatro meses, prime-

riza. Darán razon en el camino viejo de Monteagudo, Molino del Batán, preguntando por Fuensanta Murcia, mujer de Pedro Ferri. 2-3
PERDIDA.—La persona que haya encontrado un rosario de coral, engarzado en oro, que se extravió ayer, por la calle de la Platería y San Bartolomé, puede presentarlo en esta redaccion y se le darán las señas de su dueño.
OTRA.—Quien haya perdido un rosario de cuentas negras, con dos cruces, y un pañuelo, puede recogerlos en esta, dando las señas y abonando este anuncio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. MES DE JUNIO 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
E 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.
Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques
AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.
Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.
Coruña.—D. E. de Guardia.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Darte y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.
SE VENDE un Fuerto ranjos y frutales, con una 2ª mosa casa en su centro, En esta imprenta darán razon. 6-6
Imp de El Diario, Sociedad, 10.